

1

Señal de Foneo Julio 26 del 1996

Caracas,  
JOY FORTINO H.  
CARLOS FERRAZ B.  
ENRIQUE FLORES  
PABLO TATAY.  
Miembros Consejo Editorial  
Revista IRENE

Se permite tener las copias de los artículos que se publican en esta revista al  
convencido de que el autor es el señor (señora) de padre Jorge  
Martínez, sobre los siguientes aspectos:

- Alcanos, función y competencias de los jueces de la Magistratura Constitucional  
Nacional.
- Logros y perspectivas de la Constitución
- Balance de los días de los jueces de la magistratura
- Evaluación de la política oficial de los jueces.

La conversación tendrá lugar en el local sede de IRENE Car. 26 1996-92. Tel  
3683415

Agradecemos de antemano su colaboración

Atentamente,

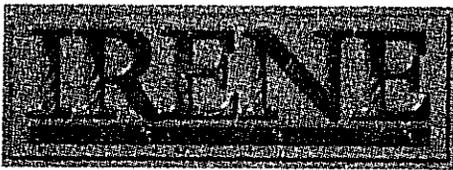
3683415  
Caracas, Venezuela

Archivar

- Citación  
- Conversatorio  
- Revista Irene N2

3683261  
3683264  
Fax:  
3683415

Calle 27 A Nº 36-26  
Primer piso  
Santafé de Bogotá  
Colombia



2

Santa Fe de Bogotá, Mayo de 1.996

IRENE es una revista especializada en temas de paz. Los propietarios y orientadores son las fundaciones de los cuatro primeros grupos insurgentes que pactaron la paz con el Gobierno Nacional.

Su propósito es coadyuvar a la concepción de un diseño económico, social, político y ético que transforme el alma nacional, deformada por una tradición de intolerancia, la corrupción, la doble moral, la insolidaridad y el endurecimiento frente a los valores fundamentales del ser humano.

IRENE está dirigida a gente que incide o puede incidir con su acción o su opinión en las políticas y estrategias de la paz y de la guerra.

En este sentido, esperamos que los lectores nos ayuden a pulir este instrumento con sus colaboraciones de todo orden y con sus comentarios, críticas y recomendaciones, para lo cual buscamos establecer una relación directa y permanente.

Para IRENE sería muy grato tenerlo entre sus suscriptores, llenando el cupón adjunto.

Atentamente,

OTTY PATIÑO HORMAZA  
Director.

SOLICITUD DE SUSCRIPCION

Nombre \_\_\_\_\_

Dirección de envío \_\_\_\_\_

Profesión y entidad donde trabaja \_\_\_\_\_

Adjunto comprobante de consignación por \$ 25.000.00,  
valor de la suscripción anual por 4 ediciones.

*(Consignar en la cuenta de ahorros N -2018-06501-7 de la  
corporación UPAC COLPATRIA a nombre de Sebastián  
Arias.)*



3683261  
3683264  
Fax:  
3683415



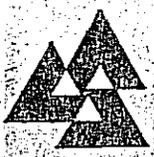
Calle 27 A N° 36-26  
Primer piso  
Santafé de Bogotá  
Colombia

*Sebastian O  
Dario*

3

2.000.000.00

REVISTA IRENE Y/o. OTTY PATIÑO H.



**Fiducor corredores asociados s.a.**  
**FIDUCOR**

Nit. 860.528.677-3

COMPROBANTE DE EGRESO N° 444072

Of 01  
DIA MES AÑ  
Fecha 22 | 05 | 96

Beneficiario \_\_\_\_\_  
Nit. ó C.C. 6.185/23=0 Banco CAFETERO Cuenta No. 00466 Cheque No. 7416 Recurso 72

DETALLE	VALOR
CANCL. CTA DE COBRO CORRESPONDIENTE A APOYO PUBLICACION No. 1 DE LA REVISTA CON CARGO AL FDO. INST. FEDECAFE	2.000.000.00

Preparó: *germ* Revisó: *[Signature]* Aprobó: *[Signature]* Recibí, \_\_\_\_\_  
C.C. ó Nit.

Primera Copia - Cliente

*Recibí: Ana Gomez  
51835163.  
Mayo 22/96.*

**BANCAFE** CHEQUE No. B0157416 **05**

OFICINA AVENIDA CHILE - BOGOTA 021  
CALLE 72 (AV. CHILE) No. 7-50

PAGUESE A LA ORDEN DE **REVISTA IRENE Y/o. OTTY PATIÑO H.**

LA SUMA DE **\$2.000.000.000** CTS

Fecha **BOGOTA MAYO 22/96**

*[Signature]*

CUENTA No. 0210016681157416

Santafé de Bogotá D.C., Abril 23 de 1996

Señores  
JUNTA DIRECTIVA COMPAZ  
Ciudad.

Como es de su conocimiento la Revista Irene pasará a ser parte del Observatorio para la Paz, esfuerzo conjunto que vienen desarrollando las ONG's de desmovilizados Progresar, Sol y Tierra, CORPADEC, COMPAZ y el Programa de Reinserción.

Debido a que el presupuesto para este año todavía no se ha desembolsado; en mi condición de Director de la Revista, y bajo mi responsabilidad, quiero solicitar a la Junta Directiva de COMPAZ autorice un préstamo, el cual será cancelado en el momento de la consecución de recursos con los intereses bancarios correspondientes.

Este préstamo es de \$1.800.000,00 el cual servirá para cubrir gastos prioritarios que le permitirá seguir funcionando.

Atentamente,

JOSE OTTY PATIÑO H.  
Director Revista Irene

# Revista IRENE

CALLE 27A No. 36-26 • TELS. 3683261 / 3683264 • FAX 3683415 • SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D.C. • COLOMBIA

## DATOS SOBRE LA REVISTA IRENE

IRENE es una revista especializada en temas de paz, de periodicidad trimestral.

Su numero cero, de prueba, será lanzado el 25 de enero de 1996, coincidiendo con un seminario internacional sobre la paz en Colombia, en la Hemeroteca Nacional, 7 p.m.

Los propietarios y editores son las Fundaciones de los cuatro primeros grupos insurgentes que pactaron la paz con el Gobierno Nacional (M-19, EPL, Quintín Lame y PRT).

Sus artículos son elaborados por protagonistas y estudiosos de la paz.

La dirección de la revista IRENE esta a cargo de Otty Patiño. De su comité editorial forman parte, además del director Carlos Franco, Pablo Tattay y Enrique Flórez; jefe de redacción Sebastián Arias; gerente Ausberto Hernández, y editor Sergio Serrano. Su comité de redacción lo integran Dario Villamizar, Héctor Pineda, Alvaro Jiménez, Fernando García Manosalva y Cecilia Isaza. Entre sus colaboradores aparecen John Gómez Restrepo, Ricardo Santamaria, Augusto Ramírez Ocampo, Germán Castro Caicedo, Alejandro Reyes, Iván Arana, Carlos Vidales, Tomas Concha y Rodrigo Rojas.

La edición próxima a salir incluirá, entre otros artículos, un análisis de los desaciertos en las negociaciones con la Coordinadora Guerrillera, una entrevista exclusiva con Carlos Castaño, miembro del estado mayor de las autodefensas de Urabá, un estudio sobre los problemas de Estado en el Guaviare y un informe sobre los aportes del sector privado a la mediación de conflictos.

Cordial abrazo

Otty

**MEMORANDO**

**DE:** OTTY PATIÑO  
Director Revista IRENE

**PARA:** Miembros Comité Editorial

**ASUNTO:** Criterios generales para reorientar, redactar, ilustrar y producir la Revista IRENE

Santa Fe de Bogotá, Octubre 30 de 1995.

La revista que nos proponemos producir constituye un gran reto, por cuanto representa un esfuerzo inédito en las comunicaciones de las cuatro organizaciones responsable de su publicación. Siempre nos hemos dirigido a los sectores populares, a la opinión pública, a nuestras bases, a los representantes del gobierno, a los medios de comunicación y a las fuerzas políticas. En esta ocasión nuestro destinatario o lector objeto es, prioritariamente, la élite directiva de los sectores económicos, institucionales, políticos y sociales.

Se trata de una revista de poder para los poderes.

La voluntad de los actores y el aporte de la participación ciudadana en torno al proceso de paz tienen limitaciones que exigen un apuntalamiento por parte de los centros de poder y de nuevos factores de opinión.

Como gran característica, IRENE será elaborada por los propios protagonistas de la paz, y no por periodistas ni por académicos, aunque se requiera de su apoyo para refinar el producto.

Dada la prominencia del lector, el contenido de la información tipo debe ser sustanciado, con lenguaje directo y concluyente, si se tiene en cuenta la poca disponibilidad de su tiempo.

Partimos de que se trata de un lector interesado o que debemos interesar por la paz.

Por eso no podemos merodear en los temas ni experimentar en formas y lenguajes.

Procuraremos atraer al lector más por la conveniencia contundente, que por el proselitismo convincente. Por eso preferiremos la formulación de la experiencia antes que la exhuberancia literaria.

La originalidad no será pretendida por el rebusque de temas y formas sino por la simplicidad y certeza de sus afirmaciones y propuestas, siempre apuntando al efecto útil de la paz.

Para IRENE la paz no debe ser un problema sino una solución.

En esa medida, la revista va más allá del proyecto de la paz, para constituir una propuesta política, con la paz como bandera.

#### No. 0 (PROMOCIONAL)

Como existe la certidumbre de que diciembre es una época poco apropiada para introducir una nueva publicación, se propone sacar la primera edición como producto promocional.

Aunque tendría una fisonomía suigéneris, ya que debe combinar el doble carácter de pieza publicitaria y de muestra de revista, su formato y estructura debe anticipar lo que será el concepto de revista que nos proponemos producir.



### TAREAS INMEDIATAS

- Elaborar programación de la edición promocional
- Elaborar programación general de la revista a un año
- Conversar con el creativo para orientar la concepción y diseño del número promocional y de la fisonomía institucional de IRENE.
- Conversar con el ilustrador para definir pautas generales y sugerir la graficación de la primera edición.
- Concebir estrategia de mercadeo y venta, ~~distibución~~  
*Concebir estrategia de distribución*

Adjunto el copión con los ingredientes de la exposición de Carlos Franco sobre "por qué fracasaron las conversaciones con la coordinadora".

Se trata de una versión plana, sin editar y sin el formato de tipo de artículo que finalmente decidamos elaborar.

Para la segunda redacción se requiere:

- Definir qué tipo de artículo conviene armar con esos insumos.
- Precisar si debe hacerse una versión suma o varios artículos y notas.
- Delinear los ejes y mensajes.
- Reordenar los elementos
- Agregar o recortar
- Marcar la tónica (si agresivo, crítico, propositivo, insinuativo, audaz, irreverente, etc.).
- Acentuar los énfasis
- Suprimir o transformar las afirmaciones que puedan considerarse inconvenientes.
- Subtitular
- Otros.

-En los primeros días del gobierno de Samper todo parecía color de rosa para el avance de la paz: la creación del cargo de Alto Comisionado elevaba de nuevo el perfil de una eventual negociación; la designación de un hombre de transacciones, cordial, estudioso y paciente como Carlos Holmes Trujillo para ese cargo elevaba la dosis de optimismo. Le daban también aliento a la solución negociada el talante de un gobierno que se definía a sí mismo como "el de la gente", sensible y atento a las aspiraciones sociales del pueblo, con un Ministro de Gobierno como Horacio Serpa, con capacidad y criterios suficientes para convencer, y en el peor de los casos neutralizar, a "los duros" y para orientar de cerca y apoyar al Alto Comisionado.

Sin embargo.... no se "pudo cazar tampoco al maldito jabalí".

Mala voluntad de la guerrilla? Ese es el lugar común para meter en el congelador la salidad negociada. Porque la voluntad de paz es algo que se va construyendo en el proceso mismo de la negociación. Lo que se necesita es la suficiente voluntad de paz para comenzar y esta cantidad de voluntad sí ha existido tanto en la guerrilla como en el gobierno. Que pasó entonces?

IRENE opina que se cometieron los siguientes errores:

**PRIMER ERROR**(del Gobierno): El plazo de cien días que el Gobierno se dió a sí mismo para establecer las condiciones posibles para una eventual negociación. Perdió un tiempo precioso, y bajo el signo de una aparente prudencia dió la impresión de querer pero no saber. Si era ultimatum (en la paz negociada no se pueden poner), ello terminó revirtiendo en contra de la posición gubernamental. De modo que fueron cien días de expectativa, perdidos para los agenciadores de la paz en ambos lados, cien días que sólo fortalecieron la incertidumbre y el excepticismo en ambas orillas.

**SEGUNDO ERROR** (de ambos): Negar que el proceso de paz colombiano ya comenzó. Que lo que corresponde es continuarlo. Obvio, corrigiendo sus fallas, adaptándose a las nuevas realidades mundiales y nacionales. El Gobierno terminó por aceptar demagógicamente la demanda de la Coordinadora de hacer un proceso *completamente diferente* a los anteriores, sin pedir ni ofrecer aclaraciones sobre las diferencias. Se descalificaron de un plumazo los procesos anteriores "porque según los entendidos ni las Farc ni el Eln se van a desmovilizar por un pedazo de tierra o por un taxi".

Este desconocimiento de los procesos y los acuerdos anteriores reduciéndolos a una caricatura desobligante y falaz le hace daño a todos. Al Gobierno en primer lugar quien debe respetar en su integridad los Pactos de Paz hechos por gobiernos anteriores ya que un Pacto de Paz es un asunto de Estado, que vincula y obliga a todos los gobiernos posteriores. Tiene la misma estatura que un Tratado Internacional en su trascendencia y seriedad.

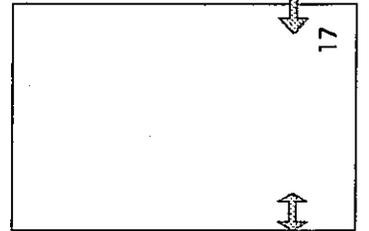
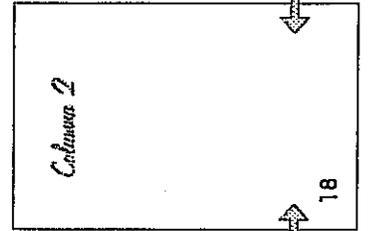
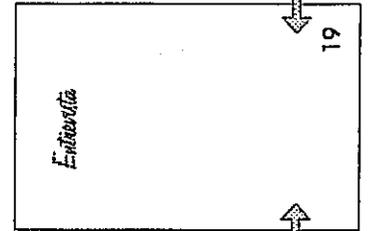
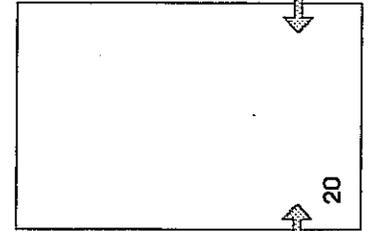
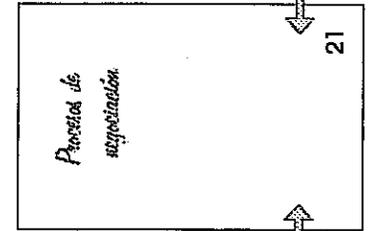
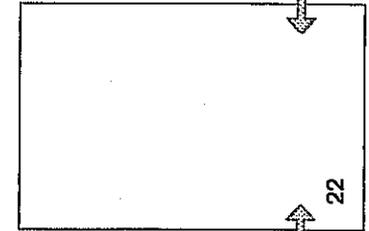
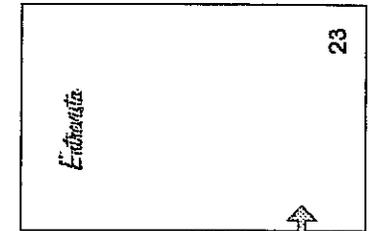
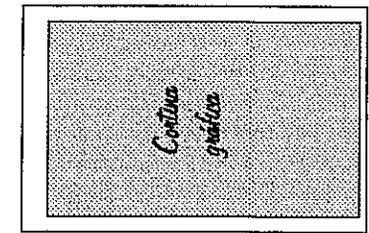
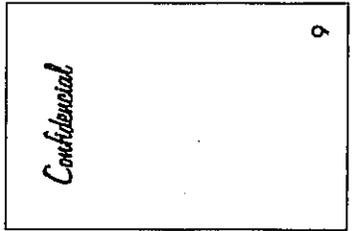
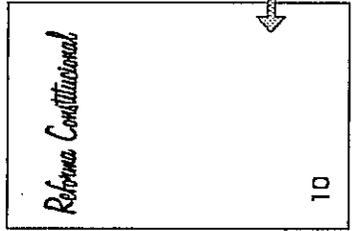
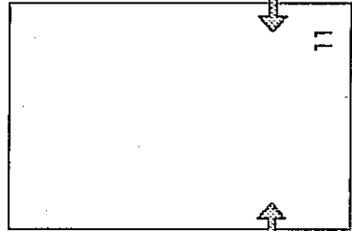
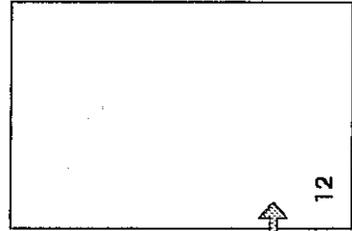
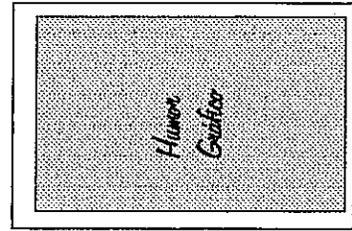
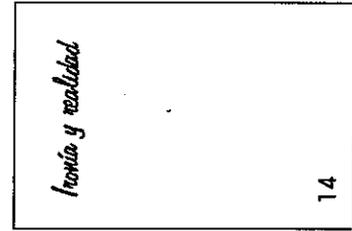
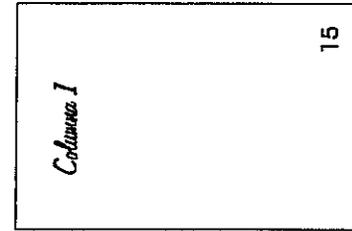
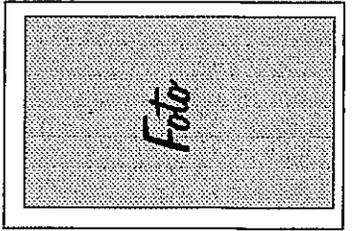
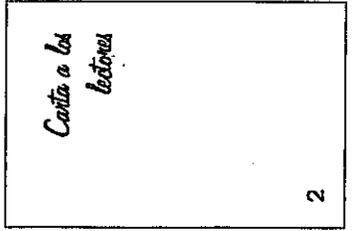
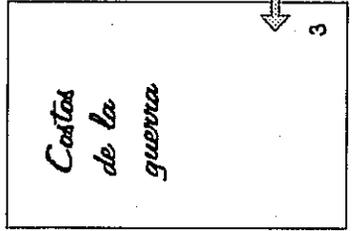
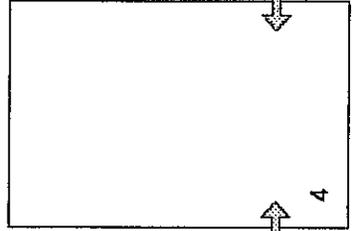
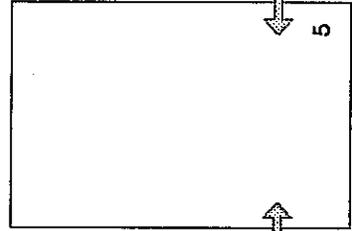
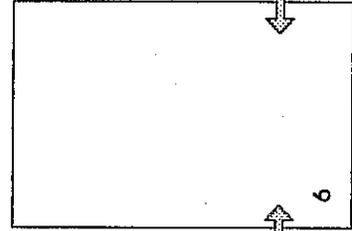
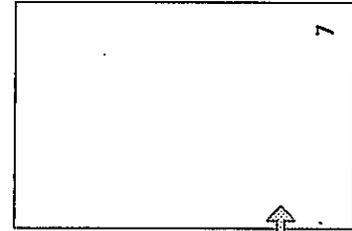
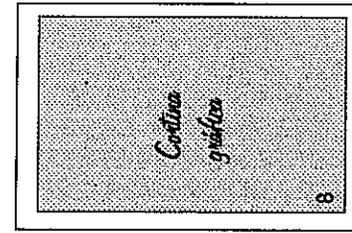
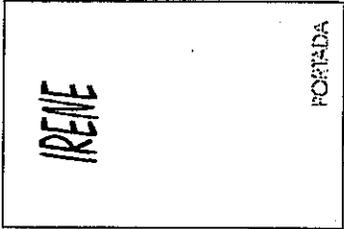
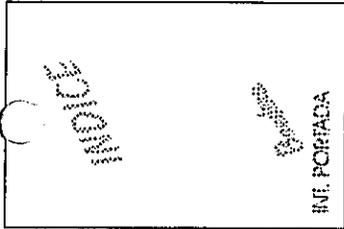
Es igualmente ofensivo y desmoralizante para quienes hicieron

Aunque la intención del Gobierno en esta ocasión no haya sido ser desconsiderado con los anteriores procesos, la aceptación de una ruptura total con ellos crea un pésimo precedente para iniciar una nueva negociación.

**TERCER ERROR** (de ambos): La salvadorización del modelo de paz. Olvidando que los salvadoreños aprendieron del modelo que iniciamos los colombianos. Olvidando que ellos sí lo adaptaron a las condiciones de un país escindido en una guerra civil donde se reflejaba la polarización de los dos sistemas mundiales, el capitalista y el socialista. Desconociendo las particularidades nuestras, conflicto de baja intensidad, poca incidencia de la bipolaridad en el terreno práctico de la política o de la logística (acá la guerrilla ha sido más autosuficiente). Esta salvadorización de la paz ha venido pervirtiendo la propia confrontación en su esfuerzo de extender, a la brava, por la pura coacción, el conflicto, para sentarse en la mesa de negociaciones a dirimir territorios como si se tratase de verdad de una guerra civil. Lógica prohijada hoy también por el paramilitarismo.

**CUARTO ERROR** (de ambos): Creer hoy posible la negociación en medio de la confrontación. Lo que se mostró en las conversaciones de Caracas y Tlaxcala (Méjico) fue la inmensa fragilidad del clima de una negociación en medio del conflicto. Había antecedentes en Colombia para mostrar esa posibilidad como fue el caso de la negociación con el EPL, Quintín Lame y PRT, en los cuales no se planteó como precondition el cese al fuego. Igualmente la ya citada experiencia salvadoreña. Pero en el primer caso, existía un factor altamente dinámico, la







## TABLA DE JUEGO DE TINTAS

PLIEGO	1/2 PL.	TIRO	RETIRO	TINTAS	PAGINA	CONTENIDO	PAGINA	CONTENIDO
1	1			COLOR	1	FOTO	48	T.V. - Quack
1	1			B/n	2	Editorial	47	Libros
1	1			B/n	3	Costos de la guerra	46	Libros
1	1			COLOR	4	Costos de la guerra	45	Cine
1	2			COLOR	5	Costos de la guerra	44	Cine
1	2			B/n	6	Costos de la guerra	43	Música
1	2			B/n	7	Costos de la guerra	42	Música
1	2			COLOR	8	CORTINA GRAFICA	41	CORTINA GRAFICA
2	3			B/n	9	Confidencial	40	Chiapas
2	3			B/n	10	Reforma constitucional	39	Chiapas
2	3			B/n	11	Reforma constitucional	38	Chiapas
2	3			B/n	12	Reforma constitucional	37	Experiencias Comisiones DIH
2	4			B/n	13	HUMOR GRAFICO	36	Experiencias Comisiones DIH
2	4			B/n	14	Ironía y realidad	35	Ciro Tique
2	4			B/n	15	Columna 1	34	Ciro Tique
2	4			B/n	16	Rompecabezas de la paz	33	Columna 3
3	5			COLOR	17	Rompecabezas de la paz	32	CORTINA GRAFICA
3	5			B/n	18	Rompecabezas de la paz	31	Guaviare
3	5			B/n	19	Rompecabezas de la paz	30	Guaviare
3	5			COLOR	20	Rompecabezas de la paz	29	Guaviare
3	6			COLOR	21	Rompecabezas de la paz	28	Casos regionales
3	6			B/n	22	Rompecabezas de la paz	27	Casos regionales
3	6			B/n	23	Rompecabezas de la paz	26	Casos regionales
3	6			COLOR	24	CORTINA GRAFICA	25	CORTINA GRAFICA

**IRENE:** O sea La Paz, fue el nombre de una de las Horas, hija de Júpiter y Temis. A La Paz la representaban como una bella mujer llevando en una mano el ramo de oliva y en la otra el caduceo. También la representaban sentada, con Pluto - Dios de la Riqueza- en las rodillas. Además del caduceo y la rama de olivo tuvo La Paz muchos otros atributos: Cuerno de Abundancia, haz de espigas, antorcha apagada hacia abajo, etc. En una moneda de Augusto aparece Irene con una antorcha, incendiando un trofeo de armas.

**HORAS (las):** No representaban, como podría creerse, las horas del día, sino más bien se les consideraba como reguladoras de las cuatro estaciones del año. Se les representaba vistiendo ropaje corto y recogido, bailando a la ronda, con el cabello suelto. Teócrito agrega que nacieron en Primavera, que habitaban las regiones aéreas y condensaban o disipaban los rayos luminosos dirigiendo el Carro de las Estaciones. En una diadema de Juno aparecían juntamente con Las Gracias; en torno a una cabeza de Júpiter se les veía junto a Las Parcas.

En un principio se conocieron sólo dos Horas: Carpo y Thallo; luego fueron tres, al agregarse Auxo. Posteriormente llegaron a considerarse hasta diez, con nombres que variaban de acuerdo con la nación en que eran adoradas.